











VII SALÓN INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA DIGITAL CIUDAD DE CEUTA 2025 VII TROFEO "PEPE GUTIÉRREZ"













VII SALÓN INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA DIGITAL CIUDAD DE CEUTA 2025, VII TROFEO "PEPE GUTIÉRREZ"

BASES

1.-Participación

Podrán participar todos los fotógrafos aficionados y profesionales con independencia de su nacionalidad, exceptuando los miembros de la Directiva de la Asociación Fotográfica Miradas y sus familiares.

2.-Temática

El concurso constará de tres secciones:

A-Monocromo

B-Color

C-El mundo en foco (monocromo y color)

Se podrán presentar un máximo de 4 fotografías por tema. La técnica será totalmente libre, salvo las restricciones que marque la normativa FIAP para cada uno de los temas. No podrá presentarse la misma fotografíaa en diferentes temas.

Los autores que no cumplan todas las condiciones de participación y/o no hayan realizado el pago de los derechos de inscripción, sus obras no serán valoradas por el Jurado.

Las imágenes creadas por inteligencia artificial no están permitidas en este salón. Todas las partes de la imagen deben ser fotografiadas por el autor que posee los derechos de autor de todas las obras presentadas. Los infractores serán sancionados de por vida. La organización puede solicitar los archivos originales de las fotografías utilizadas.

DEFINICIÓN FIAP DE FOTOGRAFÍA BLANCO Y NEGRO (MONOCROMO)

Una obra en blanco y negro, yendo del gris claro (blanco) al gris muy oscuro (negro), es una obra monocroma con diferentes matices de grises. Una obra blanco y negro virada íntegramente a un solo color se considerará una obra monocroma, pudiendo figurar en la categoría blanco y negro; dicha obra podrá ser reproducida en blanco y negro en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP. Por el contrario, una obra blanco y negro modificada por un viraje parcial o con el añadido de un color, se convierte en una obra en color (policroma), debiendo figurar en la categoría color; dicha obra deberá ser reproducida en color en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP.











DEFINICION EI MUNDO EN FOCU

La foto de el mundo en focu debe expresar el sentimiento de un tiempo y lugar, retratar un país, su gente, o una cultura en su estado natural, y no tiene límites geográficos. Los primeros planos que pierden su identidad, tomas de modelos en estudio, o manipulaciones fotográficas que desvirtúen la verdadera situación o alteren el contenido de la imagen son inaceptables en los concursos de Viajes. No se deben mover elementos pictóricos, clonar, agregar, borrar, cambiar de lugar o combinar. No se permite la manipulación o modificación, excepto encuadrar, cortar, corrección de luces, enfocar y restaurar el color de la imagen original. Cualquier arreglo debe parecer natural.

3.-Presentación de imágenes

Solamente se admitirán archivos digitales.

Las imágenes estarán en formato **jpg**, cuyo tamaño máximo será de 3000 en sentido horizontal y no superior a 2000 en sentido vertical, con una resolución de 254 píxeles, no superando los 2 Mb. Recomendando el espacio de color en **SRGB**.

Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de la Asociación Fotográfica Miradas de Ceuta para su fototeca. Reservándose ésta el derecho de reproducirlas libremente para (catálogos, carteles, prensa, reportajes, etc.....), sin ánimo de lucro y siempre citando el nombre del autor/a.

Los concursantes certifican la autoría de sus obras y se responsabilizan totalmente de que no existen derechos de terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen, de las obras presentadas.

4.- Inscripción y envío

Únicamente a través de la plataforma para tal fin por vía Internet:

https://miradas.fotogenius.es

Los archivos de las imágenes, estarán identificadas únicamente con el título de la obra.

5.- Derechos de participación

El pago de participación será de 25€, independientemente del número de fotografías presentadas y se realizará únicamente por PayPal.

6.- Premios

Premio de Honor – 1000 €, Pin Azul FIAP y VI Trofeo "Pepe Gutiérrez", al mejor autor del Salón, que será el que consiga mayor número de fotografías aceptadas.



Para cada una de las secciones A, B y C:









VII SALÓN INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA DIGITAL CIUDAD DE CEUTA 2025, VII TROFEO "PEPE GUTIERREZ"

F	FIAP Gold Medal
F	IAP Silver Medal,
F	IAP Bronze Medal
С	CEF Gold Medal
С	CEF Silver Medal
С	CEF Bronze Medal
F.	AF Gold Medal
А	AFM Silver Medal.
6	5 FIAP Honourable Mentions
6	S CEF Honourable Mentions
2	2 FAF Honourable Mentions
2	2 AFM Honourable Mentions
1	Diploma Chairman del total de obras de las secciones A, B y C
El premi	io en metálico estará sujeto a la legislación fiscal vigente, aplicándose las retenciones legal-

7.- Jurado

mente establecidas.

Estará formado por fotógrafos de prestígio tanto a nivel Nacional como internacional, cuya decisión será inapelable.

Juan Abelludo (España). Fundador y primer secretario de la Federación Andaluza de Fotografía. Ha participado como Jurado en concursos Internacionales, Nacionales y ligas de Federaciones. Miembro del cuerpo de Jurados de la FAF y de la CEF, Distinciones: AFAF Jurado/b FAF. Presidente de la Federación Andaluza de Fotografía.

Roxana Márquez (Venezuela). Fotógrafa, cofundadora del "Club de Lectura para Fotógrafos". CEO de SOMOS Casting y Producciones, empresa dedicada al casting y producción











de anuncios para televisión. Jurado del Premio Cataluña de Fotografía y de la Liga Española de la Fotografía 2024-2025.

Ana Robles (Argentina). Miembro del comité artístico y jurado de la Federación Argentina de Fotografía. Honores E FAF, Honores EFIAP, EsFIAP (032.15051), MFIAP (2022) Fédération Internationale del l'Art Photographique

Chairman del Salon. -

José Luis Ibañez Gutierrez. - Fotógrafo y Tesorero Federación Fotográfica Miradas de Ceuta.

Jesús Valle Corbacho. - Fotógrafo y Presidente Federación Fotográfica Miradas de Ceuta.

8.- Notificación de resultados

Cada autor recibirá por email la información del resultado, asimismo se publicarán en la web del concurso las fotografías ganadoras y finalistas de cada tema.

9.- Catálogo

Se editará un catálogo en PDF con las obras premiadas.

10.- Calendario

Fecha de inicio: 1 de junio de 2025

Fecha límite de admisión: 15 de octubre 2025 Fallo del Jurado: 26 y 27 de octubre 2025 Notificación del fallo: 2 de noviembre de 2025

Envío de premios: a partir del 27 noviembre de 2025

Envío de catálogos en formato PDF por email: a partir del 15 de enero de 2026

11.-Aceptación de las bases

La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado. Cualquier caso no previsto en estas bases será resuelto por la Organización.

NOTAS: Con el solo hecho de presentar sus imágenes o archivos a un Salón bajo Patrocinio FIAP, el participante acepta sin excepción y sin objeción, que las imágenes presentadas puedan ser investigadas por la FIAP para establecer si éstas obedecen a la regulaciones de la FIAP y definiciones, incluso si el participante no es miembro de la FIAP; la FIAP utilizará cualquier medio a su alcance para esta em-











presa; y cualquier negativa a cooperar con la FIAP o cualquier negativa a someterse a los archivos originales, captura por la cámara, o falta de pruebas suficientes, será sancionado por la FIAP y que en caso de sanciones a raíz de la falta de cumplimiento con las regularizaciones de la FIAP, el nombre del participante se dará a conocer en cualquier forma útil para informar de las infracciones de las normas. Se recomienda dejar los datos EXIF en los archivos presentados intactos a fin de facilitar las investigaciones eventuales.

12.- Organizadores:

Asociación Fotográfica Miradas de Ceuta

C/ Márquez de Santa Cruz nº 8, Local 6

51002 Ceuta (España)

email: afmiradasceuta@gmail.com

web: https://asociacionfotograficamiradas.com/

teléfonos de contacto: + 34 619794381

13.- Patrocinador

Ciudad Autónoma de Ceuta, Consejería de Educación y Cultura.



















